



# PLAN DE ACTUACIÓN

*Entidad* **FUNDACIÓN ALAMEDILLAS**

*C.I.F.* **G86465580**

*Nº Registro* **28-1685**

*Ejercicio* **2017**

## DATOS DE LA ENTIDAD

*Domicilio* Av. Abrantes 45, SS. 3

*Localidad* Madrid

*C.P.* 28025

*Provincia* Madrid

*Correo electrónico* [fundacion@alamedillas.org](mailto:fundacion@alamedillas.org)

*Teléfono* 915651468

*Persona de contacto* Pedro José Ramos Martín

# ACTIVIDADES

- 1 Servicio de apoyo familiar**
- 2 Servicios a colectivos**
- 3 Colaboración con los servicios de la Asociación**
- 4 Gestión y difusión del conocimiento experto**

# 1

## SERVICIO DE APOYO FAMILIAR

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>SERVICIO DE APOYO FAMILIAR</b>
	<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Propia
	<b>Identificación<sup>2</sup></b>	A0221
	<b>Lugar</b>	Municipios de la Comunidad de Madrid y de Castilla La Mancha
	<b>Descripción</b>	Intervención especializada psicológica, social y/o socioeducativa con familias dirigida a apoyar la convivencia familiar, especialmente en situaciones ruptura y/o que afecten a menores.

Estas **familias** se caracterizan por alguna o algunas de estas situaciones:

- En riesgo de vulnerabilidad.
- Derivadas por Servicios Sociales.
- Con dificultades de convivencia intrafamiliar.
- Con dificultades educativas parentales: : falta de habilidades educativas, déficit de normas de referencia, falta de supervisión
- Maternidad temprana y/o temores ante embarazo adolescente.
- Personas con consumo de drogas.
- Uso inadecuado del tiempo libre por parte de los adolescentes, aumento del ocio pasivo y carencia de ocio familiar compartido.
- Trastornos en la alimentación (ingesta deficitaria o excesiva, selectiva).
- Menores con dificultades de adaptación escolar: falta de vinculación y ausencia de expectativas, bajo rendimiento académico, absentismo, abandono temprano, bullying, etc.
- Menores con dificultades de integración y en las relaciones con iguales.
- Menores con ausencia de valores y comportamientos pro-sociales.
- Con otras problemáticas enunciadas por la familia o alguno de sus miembros.

Pudiera atenderse también a **personas** (sin enmarcarse en una intervención familiar) que demanden atención psico-socio-socioeducativa.

Las actuaciones a desarrollar, tanto individuales como familiares, y tanto vinculadas a Servicios Sociales como procedentes de demandas particulares, serán las siguientes:

- Análisis de situación.
- Entrevista familiar. Entrevista diagnóstica. Entrevista terapéutica. Mapa de relaciones familiares. Estrategias nuevas de resolución de conflictos y comunicación.
- Adquisición de nuevas pautas de relación. Red social y familiar.
- Mediación en conflictos familiares. Disminución del estrés familiar.
- Toma de decisiones: Proceso de ayuda a resolver dudas en relación con los procesos familiares.
- Coordinación con los Servicios Sociales.

<sup>1</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>2</sup> Identificación de actividad por sectores

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	2	1800
<b>Personas beneficiarias previstas</b>		110	
<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Favorecer el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en las personas, para que sean autónomas y responsables	Las personas mejoran sus habilidades, destrezas y competencias... su autonomía y responsabilidad.	80%
	Capacitar para que los miembros del grupo familiar mejoren su convivencia y/o tomen decisiones de ruptura de un modo amistoso que cuide a los menores	Los individuos y el grupo familiar mejoran su convivencia o toman decisiones adecuadas.	80%
	Promover espacios de encuentro y comunicación familiar, caracterizados por la cercanía, apoyo emocional y trato cálido y afectuoso con los hijos/as	El grupo familiar utiliza el diálogo y la escucha en momentos de encuentro	80%
	El grupo familiar establece normas y límites adecuados	El grupo familiar establece normas y límites adecuados	80%
<b>Presupuesto</b>		28.894,27 €	

## 2 SERVICIOS A COLECTIVOS

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>SERVICIOS A COLECTIVOS</b>
	<b>Tipo<sup>3</sup></b>	Propia
	<b>Identificación<sup>4</sup></b>	A0221
	<b>Lugar</b>	Municipios de la Comunidad de Madrid, Castilla La Mancha y C. Valenciana
	<b>Descripción</b>	<p>Hemos detectado distintos grupos y colectivos susceptibles de actuaciones grupales; esta tipología de intervención favorece la socialización, la creación de redes de apoyo, la solución de dificultades comunes...</p> <p>De ahí que las actuaciones podrán dirigirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupos de padres y madres</li> <li>▪ Comunidades de vecinos</li> <li>▪ Centros Educativos (alumnado, profesorado, AMPAS...)</li> <li>▪ Empresas, otras entidades...</li> <li>▪ Otros agentes y recursos</li> <li>▪ Población en general (prevención en Medio Abierto)</li> </ul>

Las actuaciones que pueden vincularse a Servicios Sociales y/o a demandas privadas:

- Se organizan en sesiones grupales e intervención en calle.
- Puede haber entrevista individualizada de acogida y/o ampliación de información inicial (para detección y mejor adaptación de contenidos)
- Se organizan en módulos de temáticas (prevención de consumos, de uso inadecuado de Nuevas Tecnologías, de malos hábitos lúdicos, alimenticios, de violencia, de desigualdad de género...; parentalidad positiva; etc.)
- Se evalúan desde los destinatarios

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	10	3720

**Personas beneficiarias previstas** 460

<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Favorecer el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades para que cada persona ejerza autónomamente su responsabilidad según edad y perfil.	Las personas que participan mejoran sus competencias, habilidades y destrezas.	75%
	Proporcionar un espacio de encuentro y reflexión entre personas (con nexos comunes (familias,	Las personas con nexos comunes participan en la reflexión en torno a situaciones comunes	75%

<sup>3</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>4</sup> Identificación de actividad por sectores

<p>padres/madres, profesores, alumnos, trabajadores de empresas...) en torno a situaciones que inciden en su desarrollo y en su desempeño como padres, trabajadores, alumnos...</p>	<p>(previsibles o actuales), sus dificultades y las vías de solución.</p>	
<p>Fomentar la toma de conciencia y asunción adecuada de las responsabilidades en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Las personas asumen su rol (parental/marental, laboral, educativo...)</p>	75%
<p>Prevenir, o reducir, situaciones de riesgo, especialmente vinculadas a los y las menores de edad, que tenga su origen en las dificultades en la convivencia, organización y relación familiar y social.</p>	<p>Se reducen / no aparecen situaciones de riesgo en los menores que pudieran tener su origen en la dinámica familiar.</p>	75%
<p><b>Presupuesto</b></p>	<p>57.412,62 €</p>	

### 3

## COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN</b>		
	<b>Tipo<sup>5</sup></b>	Propia		
	<b>Identificación<sup>6</sup></b>	A0391		
	<b>Lugar</b>	Municipios de la Comunidad de Madrid		
	<b>Descripción</b>	<p>La Asociación de Educadores las Alamedillas presta diversos servicios en el ámbito de la Comunidad de Madrid; la mayoría de ellos vinculados a la administración pública, La Fundación pretende mejorar la calidad y cantidad de esos servicios mediante otras vías de colaboración pública y privada. Así, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Si un determinado servicio (Cañada Real, Orientación sociolaboral...) está condicionada por los periodos lectivos, la Fundación -atendiendo el perfil de vulnerabilidad de las personas del servicio- pretende cubrir esos espacios para que la actuación no se vea perjudicada y las personas puedan retroceder en su proceso de desarrollo).</li> <li>▪ Si un determinado servicio de la Asociación está siendo exitoso en el ámbito de la Comunidad de Madrid (grupos con padres y madres con niños menores de 3 años, grupos de madres y padres adolescentes y jóvenes...) buscará extenderlo más allá del ámbito geográfico e influencia de la Asociación.</li> <li>▪ Si la Asociación genera saber y saber hacer en sus intervenciones, la Fundación pretende colaborar en su sistematización y en la socialización tanto de sus expertos como en su conocimiento experto, mediante publicaciones, artículos...</li> <li>▪ Etc.</li> </ul>		
<b>Recursos Humanos</b>		<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
		Voluntarios	2	50
<b>Personas beneficiarias previstas</b>			30	
<b>Objetivos e Indicadores</b>		<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
		Colaborar con la Asociación para mejorar la cantidad y calidad de sus servicios	La Asociación mejora sus servicios (en calidad y calidad)	1
		Exportar el saber y saber hacer de la Asociación fuera del ámbito de la Comunidad de Madrid	El saber y saber hacer de la Asociación se extiende a otra Comunidad Autónoma distinta de la de Madrid.	1
<b>Presupuesto</b>			€	

<sup>5</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>6</sup> Identificación de actividad por sectores

## 4

# GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO

<b>Identificación</b>	<b>Denominación</b>	<b>GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO EXPERTO</b>
<b>Tipo<sup>7</sup></b>	<b>Tipo<sup>7</sup></b>	Propia
<b>Identificación<sup>8</sup></b>	<b>Identificación<sup>8</sup></b>	U0191
<b>Lugar</b>	<b>Lugar</b>	web
<b>Descripción</b>	<p>La Fundación va a diseñar, elaborar y difundir artículos, documentos... generados a partir de la experiencia y conocimiento de sus profesionales y de profesionales de otras entidades y recursos. Esos artículos y documentos, con contenido formativo e informativo, se dirigirán a población en general.</p> <p>Para ello precisa planificar y organizar la captación actualizada de contenidos y expertos, y aprovechar el recurso web para su difusión y socialización.</p>	

<b>Recursos Humanos</b>	<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Asalariado	1	440

<b>Personas beneficiarias previstas</b>	500
-----------------------------------------	-----

<b>Objetivos e Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
	Gestionar (planificar, diseñar, elaborar...) contenidos formativos e informativos que sean de utilidad informativa o formativa para la población en general.	La Fundación cuenta con un plan de gestión de contenidos formativos informáticos de interés	1
	Favorecer la adquisición de habilidades, conocimientos, destrezas... de quienes lean los artículos.	La Fundación genera documentos formativos de interés para el público en general.	5
	Contribuir en la mejora profesional	La Fundación cuenta con servicio on line de supervisión profesional	1

<b>Presupuesto</b>	10.759,56 €
--------------------	-------------

<sup>7</sup> Indicar si es propia o mercantil

<sup>8</sup> Identificación de actividad por sectores



**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					- €		- €
a)Ayudas monetarias					- €		- €
b) Ayudas no monetarias					- €		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					- €		- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					- €		- €
Aprovisionamientos					- €		- €
Gastos de personal	27.953,49 €	56.251,45 €		9.468,57 €	93.673,51 €	18.937,14 €	112.610,65 €
Otros gastos de explotación	674,06 €	1.161,18 €	- €	1.290,99 €	3.126,22 €	1.462,09 €	4.588,31 €
Amortización del inmovilizado	266,72 €	- €	- €	- €	266,72 €	1.783,80 €	2.050,52 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					- €		- €
Gastos financieros					- €		- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					- €		- €
Diferencias de cambio					- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					- €		- €
Impuestos sobre beneficios					- €		- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>28.894,27 €</b>	<b>57.412,62 €</b>	<b>- €</b>	<b>10.759,56 €</b>	<b>97.066,45 €</b>	<b>22.183,02 €</b>	<b>119.249,48 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €	€	- €	- €	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>28.894,27 €</b>	<b>57.412,62 €</b>	<b>- €</b>	<b>10.759,56 €</b>	<b>97.066,45 €</b>	<b>22.183,02 €</b>	<b>119.249,48 €</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	- €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	67.096,96 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	- €
Subvenciones del sector público	34.033,28 €
Aportaciones privadas	18.119,24 €
Otros tipos de ingresos	- €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>119.249,48 €</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	20.000,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>20.000,00 €</b>

## ANEXO: DETALLES PRESUPUESTO

INGRESOS	Servicio de Apoyo Familiar	Servicios a colectivos	Colaboración Asociación	Conocimiento experto	No imputados a las actividades	Importe total
Prestaciones de servicios	17.674,24 €	47.922,72 €	- €	1.500,00 €	- €	<b>67.096,96 €</b>
Cabanillas del Campo	8.750,00 €	8.750,00 €				17.500,00 €
Alovera	8.924,24 €	8.924,24 €				17.848,48 €
Villanueva de la Torre		17.848,48 €				17.848,48 €
IES La Rayuela		8.400,00 €				8.400,00 €
IES Gregorio Marañón		4.000,00 €				4.000,00 €
Supervisión on-line				1.500,00 €		1.500,00 €
Subvenciones del sector público	12.762,48 €	21.270,80 €				<b>34.033,28 €</b>
Aportaciones privadas			- €		18.119,24 €	<b>18.119,24 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>30.436,72 €</b>	<b>69.193,52 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.500,00 €</b>	<b>18.119,24 €</b>	<b>119.249,48 €</b>

<b>GASTOS</b>	Servicio de Apoyo Familiar	Servicios a colectivos	Colaboración Asociación	Conocimiento experto	No imputados a las actividades	<b>Importe total</b>
Gastos de personal	27.953,49 €	56.251,45 €		9.468,57 €	18.937,14 €	<b>112.610,65 €</b>
Servicios Profesionales				1.200,00 €		<b>1.200,00 €</b>
Servicio de Prevención salud					459,96 €	<b>459,96 €</b>
Abogados y notarios					40,00 €	<b>40,00 €</b>
Móviles	640,18 €	511,18 €				<b>1.151,35 €</b>
Seguros		150,00 €			545,76 €	<b>695,76 €</b>
Servicios bancarios					348,61 €	<b>348,61 €</b>
Mantenimiento informático	33,88 €			74,05 €	67,76 €	<b>175,69 €</b>
Página Web + servidor				16,94 €		<b>16,94 €</b>
Material Oficina		500,00 €				<b>500,00 €</b>
Amortización	266,72 €				1.783,80 €	<b>2.050,52 €</b>
<b>TOTAL GASTOS PREVISTOS</b>	<b>28.894,27 €</b>	<b>57.412,62 €</b>		<b>10.759,56 €</b>	<b>22.183,02 €</b>	<b>119.249,48 €</b>